



Expediente: 5815/23

Carátula: JIMENEZ ADRIAN ALCIDES Y OTRA C/ BARRIONUEVO RAFAEL ADRIAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 15/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - JIMENEZ, ADRIAN ALCIDES-ACTOR/A

20226010131 - HUMACATA, CLAUDIA DEL CARMEN-ACTOR/A

27258437352 - ROTELLA, LORENA GRACIELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5815/23



H101011625580

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8º Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: JIMENEZ ADRIAN ALCIDES Y OTRA c/ BARRIONUEVO RAFAEL ADRIAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 5815/23

EN 14/11/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA ATENTO A

1)QUE EL PAGO DE LA MOVILIDAD NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS RUBROS CONTABLES PERTENECIENTES AL LEGAJO DE REFERENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR DE IMPLEMENTACION DE EXPEDIENTE DIGITAL N° 18.

2) NO HABER FECHA DE AUDIENCIA. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 14/11/2023

Certificado digital:

CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.